

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 09 JUN 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1508 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°155 de fecha 01 de junio del 2017 del Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas. Contrato de arrendamiento bien raíz y patente comercial, González Rodríguez, María Cristina y otra a Marcelo Patricio Meza Mancilla E.I.R.L. Ord.N°141 de fecha 24.05.2017 de Director de Asesoría Jurídica a Directora D.A.F. Ord. N°134 de fecha 22 de mayo del 2017 de Directora D.A.F. a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Arrendamiento N°145 de fecha 19 de mayo del 2017. Contrato de arriendo de fecha 01.05.2017. Certificado de Estatuto Actualizado del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Copia patente, Folio Tesorería 1068. Certificado de Antecedentes de Marcelo Patricio Meza Mancilla. Declaración Jurada de Marcelo Patricio Meza Mancilla.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Autorizase el Arriendo de la Patente de Alcohol Rol N°490236, giro: Restaurant de Turismo:

A : MARCELO PATRICIO MEZA MANCILLA E.I.R.L.
CÉDULA DE IDENTIDAD : 76.478.807-9
GIROS : Restaurant de Turismo
DIRECCIÓN : Avenida Concón Reñaca 315, Concón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/nan.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado